

CERTIFICACION

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de **BTD PROYECTOS 12 SA**, en la que se solicita certificación sobre la referida sociedad, comprensiva de los cambios de denominación, administrador y representante, su duración en el cargo, y de no estar disuelta, liquidada ni en concurso; ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-202445, folio 31 del tomo 12651, sección 8ª, extendida el 9 de diciembre de 1997, en virtud de copia de la escritura otorgada el 5 de septiembre de 1997 ante su notario de Barcelona doña Berta García Prieto con el número 4738 de su protocolo; consta inscrita en este Registro Mercantil la **Sociedad Anónima "EDUINTER SERVICIOS EDUCATIVOS INTERNACIONALES SA"**, con CIF A-81821464 y código identificación LEI 959800UQJ2CF7DUGU6995, la cual fue constituida mediante dicha escritura.

2. Que en la inscripción 34ª de la citada hoja, extendida el 30 de junio de 2010 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 8 de junio de 2010 ante el notario de Madrid don Francisco Calderón Álvarez con el número 928 de su protocolo, consta inscrito, según acuerdo adoptado por junta general universal de la sociedad de fecha 25 de mayo de 2010, el cambio de denominación de la sociedad, que pasó a denominarse **"EDUINTER PROYECTOS SA"**.

3. Que en la inscripción 43ª de la citada hoja, extendida el 31 de mayo de 2013 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 21 de mayo de 2013 ante el notario de Madrid don Francisco Calderón Álvarez con el número 723 de su protocolo, consta inscrito, según acuerdo adoptado por la junta general de fecha 17 de mayo de 2013, el nombramiento por **seis años como administrador único de la entidad BTD CAPITAL 12 SL**, nombrando como **representante a don José Andrés Llordén Jañez**, quien acepta el cargo.

4. Que en la inscripción 44ª de la citada hoja, extendida el 31 de mayo de 2013 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 20 de mayo de 2013 ante el notario de Madrid don Francisco Calderón Álvarez con el número 724 de su protocolo, consta inscrito, según acuerdo adoptado por junta general universal de la sociedad de fecha 17 de mayo de 2013, el cambio de denominación de la sociedad, que pasa a la actual denominación de **"BTD PROYECTOS 12 SA"**.

5. No existen limitaciones a las facultades del órgano de administración, en el libro de inscripciones ni en el índice central de incapacitados.

6. No figura ninguna situación especial.

7. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

8. No figura inscrita la disolución, liquidación, ni procedimiento concursal, por lo que **continúa vigente**.

9. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida en esta hoja de este Registro.

Madrid, a diez de enero de dos mil diecinueve.

El registrador mercantil,

Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 979/2019

Honorarios: S/M.

LEGITIMACION>

efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han ecabado información respecto a su persona o bienes.

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones reglamentarias. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación del servicio.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.

De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.aepd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpd@corpime.es.

UI4238900

LEGITIMACIÓN- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma. Madrid, a catorce de enero de dos mil diecinueve.



YO, LUIS ENRIQUE GARCIA LABAJO, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, con residencia en esta capital.- DOY FE:

Que la presente fotocopia por mi obtenida es reproducción, fiel y exacta del documento presentado, que tengo a la vista, cuyo contenido no es contrario a las leyes ni al orden público, extendiéndola yo el Notario sobre un folio de papel de los Colegios notariales de España.- Doy Fe.

Queda incorporado en mi Libro Indicador con el asiento nº 0182

En Madrid a veintiseis de febrero de dos mil diecinueve.





EL4965027

10/2018

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por

D. Luis Enrique García Labajo

Notario de Madrid

el día 26/02/2019

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País:** ESPAÑA
Country / Pays :
- El presente documento público**
This public document / Le présent acte public
- 2. ha sido firmado por** D. Luis Enrique García Labajo
has been signed by
a été signé par
- 3. quien actúa en calidad de** NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de
- 4. y está revestido del sello / timbre de** SU NOTARÍA
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

- 5. en** MADRID
at / à
- 6. el día** 26/02/2019
the / le
- 7. por** el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par
- 8. bajo el número** N7201/2019/013030
No
sous no
- 9. Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:
- 10. Firma:**
Signature:
Signature :



Don Francisco López Colmenarejo
Miembro de la Junta Directiva en funciones de Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:9zhP-FPyB-Lmg5-WLXy

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:9zhP-FPyB-Lmg5-WLXy

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:9zhP-FPyB-Lmg5-WLXy